

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las diez horas, en la sede de la compañía COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA. LTDA, ubicada en las calles Luis A. Martínez No 08-15 y Juan B. Vela, se encuentran reunidos por sus propios y personales participaciones, los socios: Yolanda Matilde Salazar Gallo, Washington Raúl López Horedia; Alexandra Elizabeth López Salazar; Cristian Xavier López Salazar; Santiago Raúl López Salazar. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Alexandra Elizabeth López Salazar mociona que de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2019.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y NOMBRAMIENTO PARA AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2019.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

La moción para instalarse en Junta General Universal y tratar el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad. Dirige la reunión la Presidenta de la compañía, señora Yolanda Matilde Salazar Gallo, actúa como secretaria la señora Alexandra López Salazar. La señora Presidenta agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2018.

Interviene la señora Gerente, procede a dar lectura a su informe, donde indica que el 2018 ha sido estable pero que no permitió alcanzar los resultados del 2017, aun así arroja resultados positivos. Se genera incremento en gasto por la creación de nuevas sucursales, obteniendo una utilidad bruta del 97.53%, menos en relación al año anterior. Presidencia dispone que el documento se lo incorpore al expediente y pone



el informe en consideración de los socios para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad, el socio Raúl López mociona se felicite a gerencia por la labor desempeñada.

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, con el voto de apoyo por a labor desempeñada.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2019.

La Señora Comisaria Revisora da lectura de su informe. Presidencia dispone que el documento se lo incorpore al expediente y pone en consideración de los socios para su aprobación. El señor Santiago López propone su aprobación y sugiere que para el ejercicio económico 2019 se le reeija a la Dra. Cristina Barrera como Comisario Revisor.

RESOLUCION: La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Adicional resuelve, por unanimidad nombrar Comisario Revisor a la Doctora Cristina Barrera para el ejercicio económico del año 2019.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018 Y NOMBRAMIENTO DEL AUDITO EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2019;

Por secretaría se da lectura al informe del Auditoria Externa, el cual no revela ninguna novedad. El señor Cristian López Salazar sugiere nombrar a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA, LTDA. en calidad de Auditor externo.

RESOLUCIÓN La Junta Universal de Socios resuelve, con la abstención expresa de los socios administradores, conocer el informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2018, y además, nombrar para el ejercicio económico 2018 a la compañía de servicio de auditoría OUTCONTROL CIA, LTDA. en calidad de Auditor Externo y se delega a la Gerencia que negocie sus honorarios.



4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

La Señora Gerente procede a dar lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2018, haciendo un análisis detallado de los movimientos más importantes. Se menciona que los resultados obtenidos en la empresa durante el ejercicio 2018 han sido satisfactorios obteniendo una utilidad neta de \$ 221.025,14 luego del cálculo del impuesto a la renta y participación a trabajadores. Los socios sugieren a la Junta que el saldo de la utilidad neta del este periodo se destina a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, con el fin de no restarle liquidez a la empresa. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros y destinar la cantidad de \$ 221.025,14 a la cuenta Utilidades NO Distribuidas.

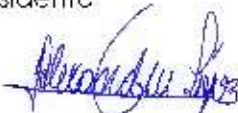
Terminados los puntos a tratarse, Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, y siendo las 12:00 los señores socios proceden a firmar en unidad de acto la presente acta.



Yalanda Marilce Salazar Galo
Presidenta



Washington Raúl López Hecacia
Socio



Alexandra Elizabeth López Salazar
Secretaria



Santiago Raúl López Salazar
Socio



Christian Xavier López Salazar
Socio